

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES		
No. Cuota	6	Objeto del Contrato
No. Contrato	34-14-08-0600 de 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS, OPERATIVOS DE CONTROL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
Nombre del/de la Contratista	GISELLE GUTIERREZ CERQUERA	
Documento de Identificación Número	31536913	
Fecha Presentación del Informe	30 de Junio de 2026	
Periodo	JUNIO de 2026	
Nombre del supervisor	NESTOR LASSO VIVEROS SECRETARIO DE DESPACHO - Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONCEPTO DEL/DE LA CONTRATISTA		

1. Apoyar en la ejecución de campañas de seguridad vial dirigidas a los usuarios que asisten a la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial del municipio de Jamundí, promoviendo el respeto por las normas de tránsito, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de la cultura de legalidad y movilidad segura.

En cumplimiento del objeto contractual, se desarrollaron actividades de asistencia técnica orientadas a la cultura ciudadana y la seguridad vial.

Se ejecutó una labor de asesoría técnica-pedagógica permanente en los procesos de sustanciación de trámites. Con esto, se veló estrictamente por la observancia del régimen normativo vigente y la correcta aplicación de los procedimientos legales. Así mismo, a través de la atención presencial y las orientaciones brindadas, se promovió de manera constante la consolidación de conductas seguras en el actor vial, transformando el trámite administrativo en un espacio de concientización ciudadana.

2. Elaborar y presentar informes periódicos de gestión jurídica relacionados exclusivamente con los procesos de tránsito, seguridad vial, control y régimen sancionatorio adelantados por la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial, dirigidos a los entes de control competentes, incluida la Superintendencia de Transporte, en cumplimiento de la normatividad aplicable al sector tránsito.

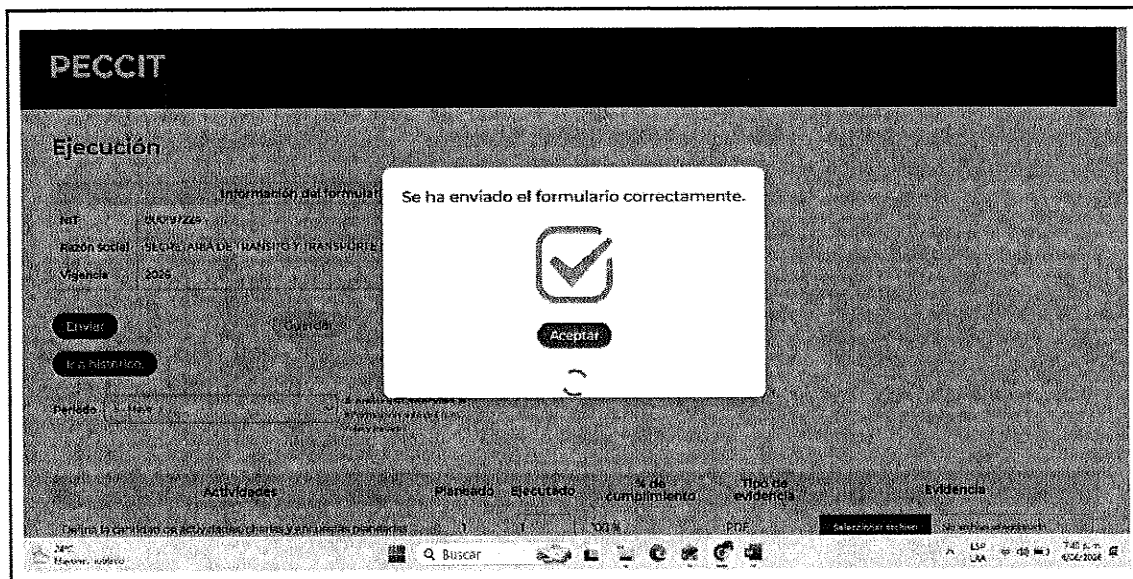
Se procedió a realizar la rendición periódica ante la Superintendencia de Transporte de la información necesaria recopilando en las diferentes áreas los datos correspondiente a fin de poder reportar la información a través del aplicativo denominado "Sistema de información, seguimiento e implementación del Plan Estratégico de control contra la ilegalidad en el transporte (SISI/PECCIT) vigencia **MAYO** - 2026 en cumplimiento de lo normado mediante resolución 3443 de 2016 expedido por el Ministerio de Transporte: "Por la cual se dictan lineamientos para el control del cumplimiento

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

de las normas que rigen la actividad transportadora". Y la Resolución No 10110 de Noviembre 07 de 2023.



3. Brindar asesoría jurídica especializada en materia de tránsito, transporte y seguridad vial, orientada a la prevención y resolución de conflictos legales derivados del cumplimiento de las normas de tránsito y de las actuaciones adelantadas por la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial del municipio de Jamundí.

Se brindó apoyo técnico-jurídico especializado a la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial de Jamundí en la atención integral de requerimientos ciudadanos y oficiales a través de canales presenciales y digitales (SISNET y correo institucional). La gestión comprendió la proyección, elaboración y sustanciación de respuestas a PQRS, así como la atención a requerimientos de autoridades judiciales y entes de control. Todas las actuaciones se fundamentaron en los principios de seguridad jurídica y celeridad, garantizando que cada comunicación oficial estuviera alineada con la normativa vigente y orientada a la protección del debido proceso y el fortalecimiento institucional

2026-S-1279	25-may-2026	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. / CONSULTORÍAS	Respuesta a la solicitud de verificación
2026-S-1301	27-may-2026	ANA MILENA ZULUAGA RÍOS	Entrega de Copias de Trámite Vehicular
2026-S-1302	27-may-2026	Supertransporte	Queja cali
2026-S-1312	28-may-2026	CONSULTORIAS DEBIA	Respuesta a solicitud de autenticidad de documentos - Caso Diego Duván Mina Chara
2026-S-1323	29-may-2026	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	Respuesta Tutela - SANDRA MILENA FERNANDEZ PAREDES
2026-S-1335	29-may-2026	FISCALIA 4 SECCIONAL CALOTO	Remisión por competencia
2026-S-1336	29-may-2026	POLICIA NACIONAL	Remisión por competencia Fiscalía 4 Caloto
2026-S-1398	03-jun-2026	ADRES-Renata Salazar Rodríguez	Respuesta a su solicitud ct jer88a
2026-S-1402	04-jun-2026	DIANA PATRICIA HERRERA SOTO	Respuesta de fondo a su derecho de petición – Rad No 2026-E-18339

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2026-S-1403	04-jun-2026	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	Requerimiento oficial en el marco del principio de Colaboración Armónica
2026-S-1518	12-jun-2026		
2026-S-1519	12-jun-2026	SANDRA MILENA FERNÁNDEZ PAREDES	Ampliación de respuesta de fondo en cumplimiento estricto de la Sentencia de Tutela
2026-S-1527	12-jun-2026	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE JAMUNDÍ	Respuesta Tutela HECTOR MANUEL MUÑOZ GOMEZ
2026-S-1529	16/06/2026	GOBERNACIÓN DEL VALLE – OFICINA DE RENTAS	Informe Estado actual vehículo de placa JAU181
2026-S-1531	17-jun-2026	YESSIKA TOBAR C.	Respuesta al Derecho de Petición
2026-S-1534	17-jun-2026	PAULA ANDREA RAMIREZ RUIZ	
2026-S-1539	17/06/2026	MIGUEL ANTONIO LASSO MEDINA	
2026-S-1555	17/06/2026	POLICIA NACIONAL	Respuestas copia carpeta PSE399
2026-S-1557	17/06/2026	HOSPITAL UNIVERSITARIO	validación de notificación presunta de accidente de tránsito

Fecha Hora Num Radic	Tip Documento	Detalle	Requisito
2026-06-16 11:55 2026-E-20482	OTRAS SOLICITUDES	CC: De: JOE RAMON GUTIERREZ NABOYAN Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: MUV-CARCESCOBA: ENVIO REPORTE DE SINIESTRO ACCIDENTE DE TRANSITO FORMATO DE NOTIF Obs-2026-06-16: MELISSA ANDRADE AMEZQUITA-Correo recibido en contactenos el 15 Jun 2026, 3:15 p.m. Obs-2026-06-16: ANVELY PEREZ-Por ser de su competencia.	RESPONDI
2026-06-16 10:56 2026-E-20437	ENTES DE CONTROL	CC: De: PAULA ANDREA RAMIREZ RUIZ Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: SECRETARÍA JURÍDICA-GENERAL SEGUIMIENTO ENTES DE C-DESPACHO DEL ALCALDE-OFFICINA DE COM Asunto: Solicitud de carácter Urgente - Traslado por Competencia Funcional - Oficio 20380-02-379 20/03/2 Obs-2026-06-16: VIVIANA ANDREA VELEZ GOMEZ-Correo recibido en Notificación el 16/ Junio/2026 10:48 p Obs-2026-06-16: ANVELY PEREZ-Por ser de su competencia.	RESPONDI
2026-06-11 17:17 2026-E-20169	SOLICITUD	CC: De: SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA PLATA-RUIZ Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: REMISION POR COMPETENCIA DE SOLICITUD INFORMACION Obs-2026-06-11: SANDRA VIVIANA SALAZAR ZAMORA-Correo enviado a CONTACTENOS 12:12 p.m. Obs-2026-06-12: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI
2026-06-11 11:57 2026-E-20055	OTRAS SOLICITUDES	CC: De: MIGUEL ANTONIO LASSO Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: COPIA DE CARPETA DE VEHICULO DE PLACAS NIM-175 Obs-2026-06-12: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI
2026-06-10 15:22 2026-E-4535	OFICIO	CC: De: EDUCACIÓN ÁREA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: Solicitud de apoyo para la emisión de conceptos - Zonas de Difícil Acceso Vigencia 2027 de la Instit Obs-2026-06-12: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	SI
2026-06-10 11:47 2026-E-19750	ENTES DE CONTROL	CC: De: NELSON MARTINEZ VARGAS Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: DESPACHO DEL ALCALDE-SECRETARÍA JURIDICA-OFFICINA DE CONTROL INTERNO-GENERAL SEGUIMIEN Asunto: DEFENSORIA - Se genera una respuesta a su radicada No. 202600603402917992 con el numero 20 Obs-2026-06-10: MARITZA CORREA RODRIGUEZ-Correo recibido en Notificación el 09/ Junio/2026 9:58 a.m Obs-2026-06-12: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI
2026-06-02 14:31 2026-E-18339	SOLICITUD	CC: De: VALERY OCAMPO HERRERA Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: Solicitud urgente de expediente vehículo placas 2AW051 - posible fraude y embargo Obs-2026-06-02: ERIKA ANDREA MINA ARANDA-CORREO RECIBIDO EN CONTACTENOS EL 26/05/2026 A Obs-2026-06-03: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI
2026-06-02 10:32 2026-E-18243	SOLICITUD DE INFORMACION	CC: De: JUAN DAVID VARGAS Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION - CC - 30497516 - DIEGO DUWAN MINA CHARA Obs-2026-06-02: LAURA CAMILA QUINTERO VILLANO-Correo recibido en contactenos el 26/Mayo/2026 11 Obs-2026-06-02: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI
2026-05-27 15:15 2026-E-17784	ENTES DE CONTROL	CC: De: NELSON MARTINEZ VARGAS Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: SECRETARÍA JURÍDICA-GENERAL SEGUIMIENTO ENTES DE C-DESPACHO DEL ALCALDE-OFFICINA DE COM Asunto: SOLICITUD FISCALIA 4 SECCIONAL CALOTO CAUCA - 195326107356203200355 Moto placa HRS277 Obs-2026-05-27: VIVIANA ANDREA VELEZ GOMEZ-Correo recibido en Notificación el 27/Mayo/2026 2:05 p.m	RESPONDI
2026-05-08 06:43 2026-E-3568	OFICIO	Obs-2026-05-28: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA CC: De: JURÍDICA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Para: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CC: TRANSITO Y TRANSPORTE JURIDICA-SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL Asunto: REMISION AUTO JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI, PARA CUMPLIMIENTO UR Obs-2026-05-08: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA Obs-2026-05-20: ESTEBAN FIGUEROA GOMEZ-NO MANEJO ASUNTOS SOBRE ACCIDENTES DE TRANSITO Obs-2026-05-20: ANVELY PEREZ-POR SER DE SU COMPETENCIA	RESPONDI

4. Apoyar la verificación del cumplimiento de los procedimientos y requisitos legales establecidos para la atención al público en los trámites asociados al Registro Nacional Automotor (RNA) y al Registro Nacional de Conductores (RNC), garantizando la correcta aplicación de la normativa vigente del sector tránsito.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con el propósito de fortalecer la operación del RUNT, se brindó soporte técnico en la gestión del Registro Nacional Automotor (RNA), Registro Nacional de Conductores (RNC) y Registro Municipal de Infractores (RMI), logrando la entrega oportuna de reportes periódicos de control.

La labor desarrollada aseguró la trazabilidad integral y el blindaje normativo de cada actuación administrativa. Como resultado, este acompañamiento promovió la optimización de los procesos internos y la consolidación de bases de datos confiables, garantizando la vigencia y alineación de los registros con las directrices del orden nacional.

5. Emitir conceptos jurídicos y proyectar respuestas formales a los requerimientos, solicitudes, derechos de petición y demás actuaciones administrativas presentadas por los usuarios ante la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial, fundamentados en la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y movilidad.

Durante el periodo contractual, brindé atención integral y personalizada a los usuarios de la Secretaría, proporcionando orientación técnica oportuna, clara y con enfoque de servicio. Entre las repuestas proyectadas y emitidas están:

- Respuesta al oficio 040 de Abril 17 de 2026 proferido por el juzgado diecisiete administrativo oral del Cto de Cali dentro del medio de control de Reparación Directa bajo Rad No 76001-33-33-017-2018-00095-00 que impulso el demandante ESTEBAN GAVIRIA TOBON.
- Se proyecta oficio dirigido a la SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL donde se solicita ajuste al cronograma de capacitaciones Agentes de Transito a fin de garantizar la seguridad vial en Jamundí, y evitar afectación directa en la operatividad de los equipos de trabajo.
- Se proyecta respuesta dirigida a AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. / CONSULTORÍAS resolviendo la solicitud de verificación de información técnica y documental respecto al accidente de tránsito del 11 de noviembre de 2025.
- Se emite respuesta a solicitud impetrada por CONSULTORIAS DEBIA donde requiere autenticidad de documentos - Caso Diego Duván Mina Chara (Q.E.P.D.).
- Se realiza Pronunciamiento sobre la Acción de Tutela Instaurada por la accionante SANDRA MILENA FERNANDEZ PAREDES, contra la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE JAMUNDI y otros conocida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Jamundí bajo Rad No 001-2026-00583-00.
- Se realizo traslado por competencia al Ministerio de Transporte de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 a la petición presentada por el señor RONALD ALEJANDRO TRIANA ISAZA, identificado con CC 8530809, propietario del TRACTOCAMION de placa TMP337.
- Se realizo traslado por competencia a la Policía Nacional de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 a la solicitud emitida por FISCALIA 4 SECCIONAL CALOTO donde solicita: "Dejar a disposición siguiendo todos los protocolos de ley la siguiente motocicleta: Motocicleta de placas HRS27A, marca Honda, línea Eco Deluxe, modelo 2009, color negro, número de motor HA11EA89L13328 y número de chasis 9FMHA11209F006973...", dado que "dicho vehículo le fue incautado el día 29 de abril de 2026, e informa que actualmente se encuentra en la Estación de Policía ubicada en la carrera 10 No. 17-02 del municipio de Jamundí.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Se proyecta Respuesta a remisión de requerimiento judicial – Radicado No. 2026-I-3995. Dentro del Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral que cursa en el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Cali bajo Rad No 76001-33-33-006-2025-00249-00 donde actúa como parte demandante ANDRÉS ALEJANDRO VARGAS CUELLAR.
- Se realiza Pronunciamento sobre la Acción de Tutela instaurada por el accionante HECTOR MANUEL MUÑOZ GOMEZ, contra la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE JAMUNDI y otros conocida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Jamundí bajo Rad No 001-2026-00640-00.
- Se realiza comunicación dirigida a la GOBERNACIÓN DEL VALLE – OFICINA DE RENTAS donde se Informe Estado actual vehículo de placa JAU181.

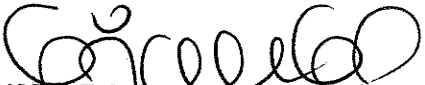
6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato

Realice Participación en sesión técnica del Comité Estratégico de manera periódica a fin de presentar diagnostico en materia de transporte, control y regulación vial.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA		Formato de asistencia		Código: DIE-GMF-F-04 Fecha actualización: 15/09/2023 Versión: 1	
Acta No.		Fecha (dd/mm/aaaa): 05/06/2024		Hora inicial: 8:15 am	
Lugar		Sala de Juntas Secretaria de Movilidad y Seguridad Vial		Hora final: 10:00 am	
Objetivo: Comité estratégico					
No	Nombre Completo	Secretaría	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Andrés Alejandro Vargas Cuellar	Sec. Movilidad	3197375123	andres.vargas@jamundi.gov.co	[Firma]
2	Giselle Gutierrez Cerquera	Sec. Movilidad	3124413103	giselle.gutierrez@jamundi.gov.co	[Firma]
3	Juan Carlos Ramirez	S. Movilidad	3155487421	juan.carlos.ramirez@jamundi.gov.co	[Firma]
4	Daniela Escalante	S.M.S.V.	3103135835	daniela.escalante@jamundi.gov.co	[Firma]
5	Cristian Figueroa G.	Movilidad	311508464	cristian.figueroa@jamundi.gov.co	[Firma]
6	Luis Carlos Perez	Movilidad	3117219886	luis.carlos.perez@jamundi.gov.co	[Firma]
7	Diego Andres Rojas	Movilidad	3168524130	diego.andres.rojas@jamundi.gov.co	[Firma]
8	Valencia Tamayo	Movilidad	3117744253	valencia.tamayo@jamundi.gov.co	[Firma]
9	Nelson Rasso Vivero	S. Movilidad	3112404816	nelson.rasso@jamundi.gov.co	[Firma]
10	Rosa Andreea Mejia	S. Movilidad	3112094660	rosa.andreea.mejia@jamundi.gov.co	[Firma]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio. Página 1 de 1

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial


GISELLE GUTIERREZ CERQUERA
C.C 31536913 DE JAMUNDI



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	Exonerado SENA e ICBF
CC 31534913		GUTIERREZ CERQUERA GISELE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7 #20-78	JAMUNDÍ-VALLE	589-4249	SI	

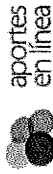
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banko	Días Mora	Valor
2026-05	2026-05	359131045	950-4809628	1	2026/06/03	2026/06/02	BANCOLOMBIA	0	\$1,160,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Días	Aporte	IBC		
Suicrals: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
					\$640,000				\$500,000					\$0			\$20,900	\$4,000,000		\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)																							
					\$640,000				\$500,000					\$0			\$20,900	\$4,000,000		\$0			
Ciudad: JAWIANDI Dapulo: VILLE (1 Afiliados)																							
					\$640,000				\$500,000					\$0			\$20,900	\$4,000,000		\$0			
1	CC	31536913	25-14	30	\$640,000				\$500,000			0	\$0	\$0	1423	30	\$20,900	\$4,000,000		\$0			
Total Afiliados(1)					\$640,000				\$500,000					\$0			\$20,900	\$4,000,000		\$0			

>>> 012359 <<<

GISELLE GUTIERREZ CERQUERA
V. CAROLINA VALENCIA TAMAYO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 31514913		GUTIERREZ CERQUERA GISELLE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 7 #20-78	JAMUNDÍ-VALLE	584249	\$	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
Pensión	Salud	Planilla	Límite	Pago	Valor				
2026-05	399131045	1	2026/06/03	2026/06/02	\$0				
RIESGO									
CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
25-14		900.336.004	7	1	\$640.000	\$0	\$0	\$640.000	
COLPENSIONES				1	\$640.000	\$0	\$0	\$640.000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20.900	\$0	\$0	\$20.900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860.011.153	6	\$20.900	\$0	\$0	\$20.900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500.000	\$0	\$0	\$500.000	
EPS SURIA (ANTES SUSALUD)		EP5010	800.088.702	2	\$500.000	\$0	\$0	\$500.000	
TOTAL				1	\$1.160.900	\$0	\$0	\$1.160.900	

>>> 012359 <<<

GISELLE GUTIERREZ CERQUERA
V. CAROLINA VALENCIA TAMAYO
H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA